

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3757 CÁCERES

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 1 y Mercantil de Cáceres anuncia:

1. Que en el procedimiento Concursal número Concurso Abreviado 0000727/2009, referente al concursado Marcial Serrano Muñoz, Amaya Serrano Rodríguez, Antonia García Altamirano, Javier Serrano Muñoz, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 25 de enero de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 25 de enero de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120005595-1